

San Jacinto, 29 de setiembre del 2020

RESOLUCION

N° 200/20

ACTA N° 19/20

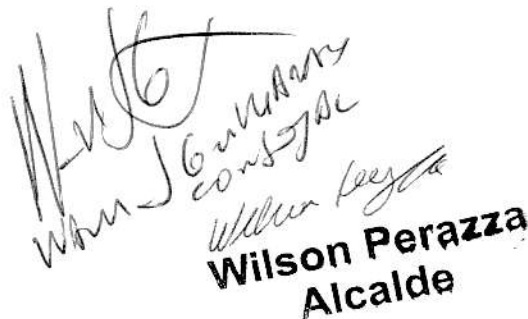
VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo donde desde la Dirección de Obras se solicita el plan de Caminería Rural para el año 2021.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y en nota adjunta se detalla el Proyecto de Caminería Rural para el año 2021 con esquema de los caminos a reparar.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar el Proyecto de Caminería Rural para el año 2021 realizado.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Alison Dorcas
Concejal


Wilson Perazza
Alcalde